



tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Re: caso Rodeo Santa Cruz

26 de noviembre de 2019, 8:42

Felipe Soto <fsoto@ferochi.cl>
Para: PATRICIO VALENZUELA <valenzuela.vet@gmail.com>
Cc: tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Estimado Patricio

Acuso recibo de la denuncia y copio al Tribunal de Honor para que dé curso a los oficios que correspondan.

Saludos cordiales

El El mar, 26 de nov. de 2019 a la(s) 01:19, PATRICIO VALENZUELA <valenzuela.vet@gmail.com> escribió:

Estimado Don Felipe

Junto con saludarle y esperando se encuentre bien quería manifestar mi descontento frente a la situación ocurrida el pasado domingo 24 del presente en el rodeo del club Santa Cruz, perteneciente a la asociación Valle Santa Cruz.

Fui a participar junto ami compañero Alvaro Castro el día domingo en la 3ra serie libre invitado por el presidente del club Cesar Munita, mi numero era el 16, obteniendo 5 puntos buenos finalizado el primer animal. antes que se terminara el primer animal de la serie fuimos llamados por el delegado del rodeo Sr Patricio Quiral, el cual nos informó que estábamos eliminados ya que por acuerdo interno de la asociación no podían participar colleras no pertenecientes a la asociación de ellos y menos que fuéramos pertenecientes a la Asociación Cardenal Caro, ya que a ellos tampoco los invitaban de la nuestra, siendo este fundamento totalmente falso. Cabe destacar que nosotros desconocíamos totalmente dicho acuerdo interno y tampoco fuimos informados al minuto de la inscripción por ende nos eliminaron anti reglamentariamente, esta situación nos hizo sentir discriminados y vulnerados como socios y corredores activos de la federación nacional de rodeo chileno.

Yo lo logro comprender que se hagan acuerdos internos y los respeto pero no fuimos informados de ello en ningún momento y la manera de abordar la situación no fue la apropiada, cuando el secretario procedió a nombrar las colleras participantes del segundo animal no fuimos nombrados y tampoco se justifico la no participación, por ende desconozco lo que escribió en su cartilla el señor delegado para justificar la salida sin bases de nuestra collera y faltando a las bases reglamentarias.

A de esperar que esta situación no se vuelva a repetir en ninguna asociación del país, que los delegados tengan conocimiento integral y total del reglamento de la federación y ante problemáticas de esta envergadura se avise de manera anticipada y oportuna a la inscripción.

Sin otro particular, se despide afectuosamente.

--
Patricio Valenzuela Correa
Médico Veterinario

--
Felipe Soto Álvarez
Gerente Deportivo
Federación del Rodeo Chileno FDN
+56997325195 (WAP & CEL)
+56224810990 (OF)
www.ferochi.cl